



Gobierno Municipal
2015-2018

ACTA NÚMERO 37

SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO 06 DE DICIEMBRE DE 2016

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las doce horas con treinta minutos, del día seis de diciembre del dos mil dieciséis, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra el C. Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, manifestó: “Buenas tardes, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, inciso a, fracción III, y b, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Solemne en la que el Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey hará entrega del reconocimiento público **“Mujer que Inspira 2016”**. Por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, y con fundamento en lo que establecen los artículos 78 y 79, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: “Con las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia”.

Ciudadano Adrián Emilio de la Garza Santos
Presidente Municipal. (presente)

Regidoras y Regidores:

Rosa Ofelia Coronado Flores	(presente)
Romina de la Garza Terrazas	(presente)
Álvaro Flores Palomo	(ausente)
Óscar Cantú Cavazos	(presente)
Edgar Salvatierra Bachur	(presente)
Gerardo Hugo Sandoval Garza	(notificó su inasistencia)
Humberto Arturo Garza de Hoyos	(presente)
Luis Carlos Longares Vidal	(presente)
Brenda Marcela Castillo Guillén	(ausente)
Anakaren García Sifuentes	(presente)
Miroslava Salinas Garza	(presente)
Ernestina Cañamar Cantú	(presente)
José Benito Reyes	(presente)
Jesús Mendoza de León	(notificó su inasistencia)
Marcial Marín Balderas	(presente)
Ana Lilia Coronado Araiza	(notificó su inasistencia)
Mayela Concepción de la Garza Santos	(presente)
María de la Luz Estrada García	(presente)
David Ariel García Portillo	(presente)



Gobierno Municipal
2015-2018

Yolanda González Sánchez	(presente)
Enrique Guadalupe Pérez Villa	(presente)
Arcelia Esther Solís Flores	(presente)
Daniel Gamboa Villarreal	(presente)
María Mayda Paredes Díaz	(presente)
Horacio Jonatan Tijerina Hernández	(presente)
Elvia Yolanda González Verástegui	(presente)
Armando Garza Tamez	(presente)

Síndicos:

Síndico Primero Roque Yáñez Ramos	(presente)
Síndica Segunda Elisa Estrada Treviño	(presente)

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Síndico Primero Roque Yáñez Ramos se incorpora, en un momentito más está con nosotros. Hay quórum legal, Presidente Municipal. Asimismo, nos acompaña el ciudadano Antonio Fernando Martínez Beltrán, Tesorero Municipal, y el de la voz, Genaro García de la Garza, Secretario del Ayuntamiento”.

.....
.....

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Continuando con los trabajos de esta Sesión, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se declara legalmente instalada esta Sesión, y que fue convocada bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Semblanza y entrega del reconocimiento público “Mujer que Inspira 2016”, a la ciudadana Consuelo Morales Elizondo.
3. Mensaje de la ciudadana Consuelo Morales Elizondo, galardonada del reconocimiento público “Mujer que Inspira 2016”.
4. Mensaje a nombre de este Ayuntamiento por el Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal.
5. Clausura de la Sesión.



Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Con lo anterior se tiene por desahogado el punto primero del orden del día".

.....

.....

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Ahora bien, continuando con el punto dos del orden del día, integrantes del Ayuntamiento, como es de su conocimiento, en la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de octubre de 2016, el Ayuntamiento de Monterrey aprobó la emisión de la convocatoria con las bases para el reconocimiento público "Mujer que Inspira 2016", para reconocer a cada uno de los esfuerzos realizados por todas las mujeres regiomontanas que son un ejemplo para seguir a la comunidad. A continuación se proyectará un video de la semblanza de la ciudadana Consuelo Morales Elizondo, a quien posteriormente el Presidente Municipal a nombre del Ayuntamiento hará entrega del reconocimiento público "Mujer que Inspira 2016".

SE PROYECTA VIDEO: "El Municipio de Monterrey otorga la medalla al mérito "Mujer que Inspira" a la Hermana Consuelo Morales, perteneciente a la Congregación de Notre-Dame, canónigas de San Agustín, por su lucha incansable a favor de los derechos humanos. Por más de seis años trabajó a favor de 72 niñas de la Casa Hogar del DIF, además es fundadora y directora de Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A. C., CADHAC, y fue Presidenta de la Conferencia de Religiosas Mexicanas, sede Arquidiócesis de Monterrey".

C. CONSUELO MORALES ELIZONDO: "En mi camino trabajo por los derechos humanos, por la dignidad de todos y de todas. Se inicia propiamente a través de una organización que se llama CADHAC, en apoyo a los derechos humanos, pero su antecedente está en el compromiso de fe que tengo, en donde creo verdaderamente en que todos somos una familia humana, y que todos y todas merecemos y necesitamos ser escuchados, atendidos, respetados".

CONTINÚA VIDEO: "Ha sido miembro de diversos consejos ciudadanos, entre ellos el de Vertebra, el Consejo Permanente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, el Consejo de Grupo Humanitas, A. C., y muchos otros. Ha sido distinguida con el Premio Nacional por la Igualdad y contra la Discriminación que otorga el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, por su remarcable contribución al Movimiento de Derechos Humanos, también fue distinguida con el reconocimiento 'Alison Des Forges', al activismo extraordinario que otorga Human Right Watch. Recibió también en el 2014, la máxima distinción que el Estado otorga al mérito cívico Presea Estado de Nuevo León".



C. CONSUELO MORALES ELIZONDO: “Yo creo que los reconocimientos se remiten a la bondad de la mirada de las personas que nos lo dan, no quiere decir que seamos los buenos de las películas, quiere decir que hemos tenido la posibilidad, el privilegio de que las personas que están en situación vulnerable, nos permiten acompañarles y ayudar a abrir puertas para que ellas mismas entren y tomen el lugar que les complace. En este sentido, reciben reconocimientos a nivel nacional, local o internacional, es una oportunidad de visibilizar la situación de las personas que están en situación menos vulnerable y que son capaces de ponerse de pie y de abrir nuevos caminos”.

CONTINÚA VIDEO: “La Hermana Consuelo Morales ha trabajado desde hace tiempo en distintos frentes con el Alcalde Adrián de la Garza, de quien destacó algunos logros obtenidos por ser un funcionario transformador”.

C. CONSUELO MORALES ELIZONDO: “No sé qué sucedió, pero él se dejó tocar, él escuchó a las familias, él nos escucha a nosotros, y al final de cuentas me ha tocado que hemos logrado abrir caminos, abrir puertas, logramos incidir en la tipificación, o sea el hacer el delito de desaparición forzada, porque había detenidos, pero a la mera hora no se podían juzgar como responsables de desaparición porque no había delitos, ellos... en Nuevo León, se logró avanzar en otras muchas iniciativas legislativas, pero algo muy importante que hizo que lamentablemente ahorita no sabemos bien como está, pero sí el Grupo Especial de Búsqueda Inmediata que en 72 horas ellos respondían. Yo creo que últimamente estamos trabajando en otros proyectos con él, y me acaban de dar el reporte, el día de ayer fueron, y la sociedad... cuando hay un funcionario, escucha, y que trata de atender sus necesidades, transforma en desaliento, en ánimo, el pesimismo, en esperanza, y ese es el camino que queremos que se siga, que así como el licenciado Adrián, es capaz de escuchar en situaciones a veces muy desfavorables a la gente, pues lo sigue haciendo”.

CONTINÚA VIDEO: “Por su lucha constante en conjunto con las familias de personas desaparecidas, y por su trabajo a favor de los derechos humanos, el Ayuntamiento de Monterrey reconoce hoy como ‘Mujer que Inspira’, a la Hermana Consuelos Morales Elizondo”.

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Solicitamos a la ciudadana Consuelo Morales Elizondo pase al frente a recibir el reconocimiento de manos del Presidente Municipal”.

Acto seguido el C. Presidente Municipal hace entrega del reconocimiento.

.....
.....



PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez entregado el reconocimiento, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “A continuación la ciudadana Consuelo Morales Elizondo dirigirá un mensaje en este importante acontecimiento, por lo que se le concede el uso de la palabra”.

Enseguida la C. CONSUELO MORALES ELIZONDO expresó: “Muchas gracias, muchas gracias, y como le digo al licenciado Adrián, pero me parece que le has puesto mucha crema a tus tacos. En este caminar el privilegio es... y las personas que están en situación de vulnerabilidad, nos permite, nos confía, y nos permite estar a su lado, y lo que hacemos nosotros es visibilizar esta realidad que de alguna manera a veces pareciera oculta, porque tenemos diferentes visiones y diferentes trabajos. Este reconocimiento lo tomamos con un verdadero honor y con un gran compromiso porque es de mi tierra, porque son ustedes, el Ayuntamiento en donde estamos trabajando ardua... y seguimos trabajando arduamente, en donde las desapariciones tomaron un lugar muy desolador, pero que es donde se abrieron caminos de todo el país, gracias a que nos dejamos tocar todos por este sufrimiento, y las autoridades dejaron de ver expedientes, y pudieron ver el corazón y el sufrimiento de las familias. Este reconocimiento, con este reconocimiento queremos refrendar nuestro compromiso para seguir trabajando por esta causa, por la causa en donde todos y todas seamos incluidos, escuchados, amados, respetados, y a una manera muy particular, porque este compromiso de CADHAC se ha venido materializando en un compromiso de proyecto muy concreto con el Ayuntamiento de Monterrey. Tenemos trabajos de revisión de Reglamentos de Policía y Buen Gobierno, y de otros reglamentos, en donde desde la mirada de los derechos humanos aportamos para que estos reglamentos verdaderamente vayan en la línea del respeto a los derechos humanos y los mandatos constitucionales. Tenemos también un monitoreo policial, que cuando lo comento con alguien de fuera dicen ‘a poco te dejan hacerlo’, pues es su autoridad, es nuestra autoridad, es la que está preocupada por lo que está pasando abajo, entonces es la única manera de empezar a hacer verdaderos cambios, y también estamos trabajando en un proyecto muy interesante en comunidad, que ya empieza a dar los primeros resultados, entonces estoy completamente segura que esta bella medalla representa lo bello de ustedes que han podido valorar bien nuestro trabajo, y esta cruz representa la vulnerabilidad de las personas que de alguna manera están, y que ustedes y nosotros nos comprometemos a que junto con ustedes, avanzar para que el sufrimiento de las familias sea cada vez menor, para que la carga sea más ligera y que sobre todo a este señor que tenemos enfrente, siga abriendo caminos de esperanza y deber. Muchas gracias”.

.....
.....



PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Continuando con los trabajos de esta ceremonia solemne, el ciudadano Presidente Municipal, el licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, dirigirá un mensaje a nombre de este Ayuntamiento”.

En uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL dijo: “Con permiso de todo el Ayuntamiento, de los Regidores, de los Síndicos. Muy buenas tardes a todos, es verdaderamente un privilegio, así lo siento yo, un privilegio y un gusto poder estar el día de hoy aquí en esta Sesión Solemne, donde se reconoce a una mujer, como su nombre lo dice, “Mujer que Inspira”, y yo quiero antes de continuar saludar a mujeres que inspiran, que están aquí con nosotros. María Elena, pues bueno, ya muy conocida por todos, muchas gracias por estar aquí, es muy importante para Monterrey, para Consuelo, y para nosotros que estés con nosotros; saludar también a Yamileth Orduña que por ahí la vi hace unos momentos, saludo a Yamileth, bueno, y a todas las mujeres que nos acompañan el día de hoy, que por ser el día de hoy muy importante. Antes de entrar a la sesión, en la oficina con algunas personas, que no sabemos en realidad, algunos sí, yo lo vi aquí en el Ayuntamiento, en una de las juntas cuando... una de las reuniones cuando se dio el nombramiento por unanimidad de todos, el reconocimiento a Consuelo, pero yo decía en realidad que oímos mucho de Consuelo aquí en el estado, y a quienes nos ha tocado escuchar a Consuelo Morales, no nada más en México, sino en Estados Unidos, en realidad tenemos un gran valor aquí en Monterrey, regiomontana por nacimiento, y también regiomontana por convicción y de corazón, tenemos un gran baluarte, que trabaja todos los días, todos los días incansablemente junto con su equipo, en su mayoría mujeres también que conocemos, que son súper, súper dedicadas al trabajo, pero sobre todo un trabajo que la mayoría de la gente no lo quiere hacer, la mayoría estamos inmersos en un montón de trabajos diarios, de trabajos comunes, pero hay un trabajo de sentido social muy importante que se hace todos los días y sobre todo un trabajo de curar heridas importantes que dejan, a veces, como el tema de la inseguridad que dejó cientos de familias con una tristeza profunda que es el haber perdido un ser querido. No nada más de haberlo perdido, que a veces se aceptan las pérdidas naturales, que por naturaleza, bueno, tenemos que despedirnos de un ser querido porque por causas naturales, sino cuando tiene que intervenir también la mano, una mano que cure heridas, una mano que ayude a la espiritualidad de las personas, y Consuelo y su equipo de gente lo hacen todos los días, y créanme que es un trabajo muy difícil, un trabajo de mucho reconocimiento, y no nada más ese trabajo de ese tipo, sino que Consuelo y su equipo, CADHAC, también hace trabajo social, trabajo de regenerar el tejido social en Monterrey, que es muy importante también para tema de seguridad, para tema de tranquilidad, para tema de esparcimiento, para tema de poder convivir en una comunidad mejor, todo ese



tipo de trabajo representa es lo que representa Consuelo Morales, y digo representa porque Consuelo es un grupo de personas, es un... obviamente es CADHAC, pero es un grupo de personas bien comprometidas todos los días con la sociedad regiomontana, con la sociedad de Nuevo León, con la sociedad de México, ha sido reconocida no sé si ustedes lo sepan, pero en todas... yo creo que tiene todos los reconocimientos, por eso es un honor para nosotros que también acepte el reconocimiento de este Cabildo de Monterrey, porque la mujer que están viendo ustedes aquí enfrente tiene reconocimientos a nivel mundial, ha sido reconocida por su trabajo, por su trabajo incansable, por trabajo que no se han hecho en otras partes y por trabajo que ha sido modelo y ejemplo para el estado, para la nación, y por supuesto para México, entonces Consuelo no me resta más que decirte que no nada más inspiras a mujeres, inspiras a hombres también, inspiras a hombres a trabajar, a seguir adelante, y enhorabuena, es un gusto para mí poder haber tenido la oportunidad de que este Cabildo tuviera a bien que se aceptara, a mí me pareció grandiosa la idea cuando... primero cuando tu propuesta, pero más importante cuando se votó por unanimidad y hubo comentarios de los compañeros aquí presentes, que todos fueron de forma muy positiva, de forma realmente muy alentadora, y ojalá lo tuviéramos por ahí grabados para podértelos pasar porque creo que son palabras que alimentan el alma. Felicidades Consuelo a ti, a tu familia, a todo tu equipo de colaboradores, y felicidades a todas las mujeres. Muy buenas tardes”.

.....

.....

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta sesión, muy atentamente le solicitamos al Presidente Municipal proceda a clausurar los trabajos de la misma”.

Acto seguido, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL dijo: “Señoras y señores, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico, agotado el orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma”. Doy fe. - - - -